



Peat Marwick
Auditores & Consultores

Apartado Postal 09-010-3818
Guayaquil, Ecuador

Cdla. Kennedy Norte
Av. Miguel H. Alcívar
Mz. 302 Solar 7 y 8

Teléfono: (593-4) 290 697
290 698
290 699

Fax: (593-4) 288 774

E-mail: auditorg@kpmg.com.ec

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
Tecnico Centro Guayaquil S. A.:

Hemos efectuado la auditoría del balance general adjunto de Tecnico Centro Guayaquil S. A. al 31 de diciembre de 1999, y de los estados conexos de utilidades, evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía no ha corregido monetariamente los inventarios de productos terminados. Las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, requieren que se efectúe la corrección monetaria de aquellos activos susceptibles de sufrir variaciones en su costo de adquisición como consecuencia de su exposición a la inflación, devaluación o cambios de su valor de mercado.

Como se explica en la nota 1(b), la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Contabilidad.

En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre los estados financieros de la desviación a las normas de contabilidad indicada en el tercer párrafo, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Tecnico Centro Guayaquil S. A. al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

(Continúa)



Sin calificar nuestra opinión dirigimos la atención a la nota 1(a) a los estados financieros. Las operaciones de la Compañía y de algunas compañías en Ecuador han sido afectadas y continuarán afectadas en el futuro previsible por las condiciones adversas de la economía ecuatoriana. Actualmente, no es posible establecer la evolución futura de la crisis de la economía ecuatoriana y el efecto final de esta incertidumbre sobre la situación financiera de la Compañía.

Como se indica en la nota 1(i) a los estados financieros, en 1999 la Compañía adoptó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera Estado de Flujos de Efectivo.

KPMG. Peat Marwick

SC-RNAE 069

Abril 10 del 2000



Xavier Pino P., Gerente
Registro N° 0.10982

(En miles, excepto por la info

<u>Activos</u>		
Activos circulantes:		
Efectivo en caja y bancos (incluye US\$1)		S/. 612.734
Cuentas por cobrar:		
Cientes, neto de estimación para cuentas por cobrar dudosas de S/.810.671 (nota 1-c)	S/.	6.269.868
Compañías relacionadas (nota 4)		1.243.065
Otras (nota 5)		<u>257.600</u>
Cuentas por cobrar, neto		7.770.533
Inventarios - productos terminados		<u>1.724.208</u>
Total activos circulantes		<u>10.107.475</u>
Inversiones en acciones (nota 6)		504.130
Propiedad, muebles y equipos (notas 4 y 7)	4.220.837	
Menos depreciación acumulada	<u>2.873.911</u>	
Propiedad, muebles y equipos, neto		1.346.926
Otros activos		148.773
		<u>S/. 12.107.304</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

GUAYAQUIL S. A.
I - Ecuador)

e General

embre de 1999

nación sobre el capital acciones)

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas

Pasivos circulantes:

Préstamos (nota 8) S/. 800.000

Cuentas por pagar comerciales:

Proveedores S/. 174.798
Compañías relacionadas (nota 4) 1.202.199

Total cuentas por pagar comerciales 1.376.997

Impuesto a la renta por pagar (nota 9) 625.455

Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (nota 10) 1.488.592

Total pasivos circulantes 4.291.044

Reserva para pensiones de jubilación e indemnizaciones por desahucio (nota 1-g) 301.147

Total pasivos 4.592.191

Patrimonio de los accionistas:

Capital acciones - acciones nominativas de S/.1.000 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas 1.643.698 acciones 1.643.698

Reserva legal (nota 11) 923.936

Reserva por revalorización del patrimonio (nota 3) 610.236

Reexpresión monetaria (nota 3) 8.558

Utilidades disponibles 4.328.685

Total patrimonio de los accionistas 7.515.113

Compromisos (nota 13)

S/. 12.107.304

TECNICENTRO GUAYAQUIL S. A.

Estado de Utilidades

Año que terminó el 31 de diciembre de 1999

(En miles)

Ventas netas	S/.	42.238.716
Costo de las ventas (nota 4)		<u>34.270.659</u>
Utilidad bruta		7.968.057
Gasto de venta, generales y administrativos (nota 4)		<u>5.499.240</u>
		<u>2.468.817</u>
Otros ingresos (egresos):		
Intereses pagados		(471.914)
Intereses ganados		43.171
Pérdida en cambio		(73.514)
Descuento por pronto pago (nota 4)		3.976.210
Misceláneos, neto		<u>(6.897)</u>
Total otros ingresos, neto		<u>3.467.056</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		5.935.873
Participación de los trabajadores en las utilidades (nota 10)		<u>911.556</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		5.024.317
Impuesto a la circulación de capitales (nota 9)		447.811
Impuesto a la renta, estimado (nota 9)		<u>625.455</u>
Utilidad neta	S/.	<u><u>3.951.051</u></u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

TECNICENTRO GUAYAQUIL S. A.

Estado de Evolución del Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 1999

(En miles)

		Capital acciones	Reserva legal (nota 11)	Reserva por revalorización del patrimonio (nota 3)	Reexpresión monetaria (nota 3)	Utilidades disponibles	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 31 de diciembre de 1998	S/.	1.643.698	92.692	61.794	8.558	1.006.077	2.812.819
Utilidad neta		-	-	-	-	3.951.051	3.951.051
Apropiación para reserva legal		-	831.244	-	-	(831.244)	-
Dividendos recibidos en acciones (nota 6)		-	-	24.393	-	-	24.393
Reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio (nota 3)		-	-	1.289.921	(765.872)	202.801	726.850
Compensación del saldo deudor de reexpresión monetaria (nota 3)		-	-	(765.872)	765.872	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 1999	S/.	<u>1.643.698</u>	<u>923.936</u>	<u>610.236</u>	<u>8.558</u>	<u>4.328.685</u>	<u>7.515.113</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

TECNICENTRO GUAYAQUIL S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 1999

(En miles)

Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta	S/.	3.951.051
Ajustes para conciliar la utilidad neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación		276.152
Estimación para cuentas por cobrar dudosas		439.325
Pérdida en retiros de propiedad, muebles y equipos		600
Aumento en:		
Cuentas por cobrar		(3.972.043)
Inventarios - productos terminados		(413.197)
Otros activos		(148.773)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar		(414.755)
Impuesto a la renta por pagar		344.138
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		834.172
Reserva para pensiones de jubilación e indemnizaciones por desahucio		<u>254.947</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		1.151.617
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedad, muebles y equipos		(424.453)
Adquisición de acciones		<u>(142.999)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión		(567.452)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Pagos de préstamos		<u>(220.862)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento		<u>(220.862)</u>
Aumento neto en el efectivo		363.303
Efectivo en caja y bancos al inicio del año		<u>249.431</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	S/.	<u><u>612.734</u></u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

TECNICENTRO GUAYAQUIL S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 1999

(En miles, excepto por la información sobre el capital acciones)

(1) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Descripción del Negocio y Entorno Económico

Tecnicentro Guayaquil S. A., una compañía poseída en un 51% por Globallanta S. A., fue constituida en agosto de 1980 en la ciudad de Guayaquil - República del Ecuador. Sus operaciones consisten principalmente en la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental General Tire y otros productos afines, en su local principal y puntos de venta localizados en la ciudad de Guayaquil. Las ventas de la Compañía se efectúan en el mercado ecuatoriano a mayoristas, empresas de transporte y consumidores finales. Aproximadamente un 95% de los productos que la Compañía comercializa son provistos por Compañía Ecuatoriana del Caucho S. A. y afiliada, compañías relacionadas por accionistas y administración común.

Desde 1998 el frágil ambiente macroeconómico del Ecuador ha sido afectado por las pérdidas ocasionadas por el fenómeno climatológico Corriente de El Niño, el contagio de la crisis financiera internacional y la caída de precios y producción de los principales productos de exportación. En 1999 la falta de consenso político y protesta social impidieron la implantación de un plan económico coherente y alcanzar un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, entrando el país en moratoria en el pago de su deuda externa privada y agudizándose severamente la crisis de la economía ecuatoriana. Las influencias de estas condiciones adversas incluyen una aguda desintermediación financiera, crisis del sistema financiero nacional que en un 75% se encuentra actualmente en poder del Estado, una importante contracción del producto interno bruto, déficit fiscal, acelerada e incontrolable depreciación del valor del sucre, altas tasas de inflación y de interés domésticas, reducida oportunidad para refinanciar o reembolsar las deudas a su vencimiento, inestabilidad social debido al crecimiento del desempleo, inestabilidad política y una general y profunda recesión.

El 29 de febrero del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la que fue publicada en Registro Oficial del 13 de marzo del 2000. Esta Ley introduce varias reformas a la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado dirigidas a implementar el esquema monetario de dolarización (a la tasa de cambio - en unidades de sucres y de U.S. dólares - de S/.25.000 por US\$1) que fue anunciado el 9 de enero del 2000; así como reformas dirigidas principalmente a dotar de mayor autoridad y agilizar la acción de los organismos de control del sistema financiero nacional; a la modernización del Estado para viabilizar la concesión y venta de los servicios y empresas públicas; a flexibilizar la legislación laboral; entre otras.

Aunque las reformas introducidas en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la aprobación del Congreso Nacional en marzo 30 del 2000 a las reformas recomendadas por el Fondo Monetario Internacional y el reciente anuncio de la firma de la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional, están dirigidas a aliviar la crisis de la economía ecuatoriana y mejorar la economía en el tiempo, los

(Continúa)

TECNICENTRO GUAYAQUIL S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En miles, excepto por la información sobre el capital acciones)

efectos inmediatos podrían incluir altas tasas de inflación y de interés, incremento de impuestos, incremento del número de compañías en liquidación, descontento laboral y social resultantes de la disminución en términos reales de los salarios e incremento del desempleo y posible descontento político. El éxito del proceso de dolarización dependerá en gran medida del apoyo del Congreso Nacional y de los sectores productivos y sociales a las demás reformas legales estructurales necesarias, del apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional y otros organismos multilaterales de crédito; de la eficacia del manejo fiscal y de otras acciones que se emprendan para restituir la confianza de los inversionistas y de la sociedad en general a fin de lograr la reactivación de la economía; todo lo cual está fuera del control de la Compañía.

Los estados financieros adjuntos reflejan la evaluación de la Administración, a la fecha de los estados financieros, del impacto de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana sobre la situación financiera de la Compañía de acuerdo con las normas de contabilidad y de reporte de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador. Los resultados reales podrían diferir de la actual estimación de la Administración y tales diferencias podrían ser materiales. Además, el efecto sobre la situación financiera de la Compañía de futuros desarrollos de la crisis de la economía ecuatoriana o el acceso a información financiera adicional de sus clientes, bancos y otros y su habilidad para continuar trabajando con la Compañía, actualmente no puede ser determinado. Por consiguiente, los estados financieros adjuntos podrían no incluir todos los ajustes que finalmente podrían resultar de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana.

(b) Base de Presentación

En 1999 la Federación Nacional de Contadores del Ecuador emitió quince normas de contabilidad financiera, conocidas como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad no difieren significativamente de aquellas usadas en la preparación de los estados financieros de 1998 y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Aunque en el futuro se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad, para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Las principales diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y las Normas Internacionales de Contabilidad se describen a continuación:

TECNICENTRO GUAYAQUIL S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En miles, excepto por la información sobre el capital acciones)

- Las normas de corrección monetaria contenidas en el reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno así como las instrucciones que al respecto ha emitido la Superintendencia de Compañías requieren únicamente la reexpresión de las partidas no monetarias del balance general y que el efecto neto de la reexpresión se registre en el patrimonio. Las normas de corrección monetaria de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad requieren la reexpresión de todos los estados financieros; que la utilidad o pérdida por exposición a la inflación se lleve a los resultados del período en el cual cambia el nivel general de precios; y el ajuste, a niveles del poder adquisitivo actual, de los estados financieros de años anteriores que se presentan para propósitos de comparación con el año actual.
- Aunque las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) requieren presentar información financiera comparativa, debido a la alta tasa de inflación y devaluación (véase nota 3) no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, si los estados financieros del año anterior no son ajustados a niveles de poder adquisitivo actual.
- Los contratos de arrendamiento financiero se registran como arrendamientos operacionales en vez de como un activo y una obligación, como es requerido por las Normas Internacionales de Contabilidad.
- La provisión de la reserva para pensiones de jubilación patronal se basa en disposiciones del Código de Trabajo y de la Ley de Régimen Tributario Interno, que permite la deducibilidad del gasto solamente para aquellos empleados con tiempo de servicio igual o mayor a 10 años; por consiguiente no contempla la atribución del beneficio durante el período de servicio de los empleados.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que los activos sean revisados por deterioro y que pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda al más alto del precio neto estimado de venta y el valor presente de los flujos de caja futuros que se estiman recibir del uso continuo del activo.
- No se reconoce participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta diferidos por las diferencias entre los montos de activos y pasivos reportados para propósitos financieros y para propósitos tributarios.

(c) Estimación para Cuentas por Cobrar Dudosas

La estimación para cuentas por cobrar dudosas se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables. En el año que terminó el 31 de diciembre de 1999 la compañía incrementó su estimación para cuentas por cobrar dudosas en S/.439.325, con cargo a resultados y castigó cuentas incobrables por S/.211.863.

(Continúa)

TECNICENTRO GUAYAQUIL S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En miles, excepto por la información sobre el capital acciones)

Las condiciones adversas de la economía ecuatoriana han afectado a todos los sectores del país. La provisión para cuentas comerciales de cobro dudoso fue determinada en base a la experiencia crediticia de los clientes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, se espera continúe en el futuro previsible las influencias de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana y la extensión de estos efectos es incierto; por consiguiente, actualmente no es posible evaluar si cuentas incobrables se originarán en el futuro.

(d) Inventarios

Los inventarios de productos terminados están registrado al costo, el que no excede al valor de mercado. El costo se determina por el método de costo promedio.

(e) Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones están registradas al costo de adquisición corregido monetariamente en base a la variación porcentual del índice general nacional de precios al consumidor, el que no excede el valor patrimonial proporcional.

Los dividendos recibidos en acciones se agregan al costo de las inversiones con abono a la cuenta reserva por revalorización del patrimonio y los dividendos recibidos en efectivo se llevan a ingresos cuando se perciben.

(f) Propiedad, Muebles y Equipos

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo corregido monetariamente en base a la variación del índice general nacional de precios al consumidor; y se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	5%
Maquinarias y equipos	10% y 20%
Vehículos	20%
Muebles, enseres y equipos de oficina	<u>10%</u>

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la depreciación sobre el monto de reexpresión anual se lleva a resultados a partir del año subsiguiente.

(g) Reserva para Pensiones de Jubilación e indemnizaciones por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. La Compañía estableció una reserva para este beneficio considerando estas disposiciones y la de la Ley de Régimen Tributario Interno. En 1999, la Compañía incrementó su reserva en S/.41.900 con cargo a los resultados del ejercicio.

(Continúa)

TECNICENTRO GUAYAQUIL S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En miles, excepto por la información sobre el capital acciones)

También el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador debe indemnizar al trabajador con el equivalente al 25% de su última remuneración mensual multiplicado por los años de servicios prestados. En base a esta disposición, en 1999 la Compañía registró S/.213.047 con cargo a los resultados del ejercicio.

(h) Transacciones en Moneda Extranjera

Los estados financieros y los montos de las notas correspondientes a los mismos se presentan en sucres (S/.), la unidad monetaria de la República del Ecuador.

Los activos, pasivos y transacciones en moneda extranjera se expresan en sucres a las tasas del mercado libre de cambios. La utilidad o pérdida en cambio resultante del ajuste contable de los activos y pasivos en moneda extranjera a tasas vigentes se lleva a resultados en el período en el cual varían las tasas de cambio que las originan.

Las tasas de cambio en 1999 fueron como siguen (en unidades de sucres y de U. S. dólar): al inicio del año S/.6.900 por US\$1, promedio del año S/.11.736 por US\$1 y al final del año S/.20.550 por US\$1.

(i) Estado de Flujos de Efectivo

En 1999 la Compañía adoptó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC N° 3 "Estado de Flujos de Efectivo"; el que sustituye al Estado de Cambios en la Posición Financiera.

(j) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de aquellas estimaciones y debido a la situación de la economía ecuatoriana que se describe en la nota 1(a) tales diferencias podrían ser materiales.

(2) Nueva Norma de Contabilidad

Como parte del proceso de dolarización de la economía ecuatoriana la Federación Nacional de Contadores emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización", la que en marzo 31 del 2000 fue aprobada por Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos y el Servicio de Rentas Internas.

La Norma 17, que es efectiva para los estados financieros que empiezan en o después del 1 de enero del 2000, requiere como procedimiento previo a la conversión de los estados financieros a U.S. dólares (a la tasa de cambio - en unidades de sucres y de U.S. dólares - de S/.25.000 por US\$1) que los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio de los

(Continúa)

TECNICENTRO GUAYAQUIL S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En miles, excepto por la información sobre el capital acciones)

accionistas expresados en sucres sean ajustados por un índice que refleja la diferencia acumulada entre el índice de devaluación y el índice de inflación desde el 31 de diciembre de 1991, o la fecha de origen del activo o pasivo en caso que sea posterior, hasta el 31 de marzo del 2000.

El efecto de la aplicación del índice de corrección hasta el 31 de diciembre de 1999 se llevará al patrimonio de los accionistas, mientras que el efecto de la aplicación del índice de inflación y de corrección del 1 de enero al 31 de marzo del 2000 (fecha en que las compañías deberán convertir sus estados financieros a U.S. dólares) se llevará a resultados.

(3) Corrección Monetaria y Comparabilidad de los Estados Financieros

La Superintendencia de Compañías a través de varias resoluciones ha instruido a las compañías sujetas a su control sobre la aplicación obligatoria del sistema de corrección monetaria con sujeción a las disposiciones contenidas en los respectivos reglamentos a la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a las disposiciones antes referidas, al cierre de cada ejercicio anual, se reexpresan los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio de los accionistas; el monto neto del ajuste se refleja en una cuenta denominada reexpresión monetaria la que no está sujeta a reexpresión. La reexpresión se determina en función de la variación porcentual que registre el índice general nacional de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, excepto para los inventarios comprados que se ajustan al costo de la última compra (corregido por el índice mensual proporcional si la última compra es anterior al mes de diciembre), y las acciones o participaciones que se ajustan al menor del costo corregido monetariamente y el valor patrimonial proporcional.

Un resumen del efecto de la aplicación del sistema de corrección monetaria en el año que terminó el 31 de diciembre de 1999, es el siguiente:

Reexpresión de:		
Inversiones en acciones	S/.	129.159
Propiedad, muebles y equipo, neto		597.691
Cuentas de patrimonio:		
Capital acciones y reservas		(1.289.921)
Utilidades disponibles		<u>(202.801)</u>
Cargo a reexpresión monetaria	S/.	<u>765.872</u>

Acogiéndose a lo establecido en las disposiciones societarias y tributarias vigentes, la Compañía ha compensado el saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria contra el saldo acreedor de la cuenta reserva por revalorización del patrimonio. De conformidad con las referidas disposiciones, la reserva por revalorización del patrimonio y el saldo acreedor de la cuenta reexpresión monetaria no pueden distribuirse a los accionistas salvo el caso de liquidación de la Compañía pero pueden ser objeto de capitalización previa decisión de la Junta General de Accionistas.

(Continúa)

TECNICENTRO GUAYAQUIL S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En miles, excepto por la información sobre el capital acciones)

El sistema de corrección antes descrito no contempla la reexpresión del estado de utilidades y del estado de flujos de efectivo, los que se presentan a sures históricos, excepto por la depreciación y amortización de los activos sujetos a reexpresión.

La alta tasa de de inflación y devaluación del sucre en relación al U.S. dólar afectan importantemente la comparabilidad de los estados financieros de distintos períodos y el resultado neto del año. La variación anual del índice nacional de precios al consumidor, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, y la devaluación anual al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y la inflación y devaluación promedio anual en esos años son como sigue:

<u>Año</u>	<u>Variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor</u>		<u>Devaluación</u>	
	<u>Anual</u>	<u>Promedio del Año</u>	<u>Anual</u>	<u>Promedio del Año</u>
1999	60.7%	52.2%	197.8%	115.6%
1998	<u>43.4%</u>	<u>35.8%</u>	<u>55.7%</u>	<u>36.1%</u>

(4) Transacciones con Partes Relacionadas

Según se indica en la nota 1(a) aproximadamente el 95% de los productos que la Compañía comercializa son adquiridos a Compañía Ecuatoriana del Caucho S. A. y otra compañía afiliada. Además la Compañía recibe asesoría y gestión financiera y legal de Andujar S. A.. La relación se establece a través de accionistas y administración común.

El siguiente es un resumen de las transacciones realizadas con partes relacionadas en el año que terminó el 31 de diciembre de 1999:

Compra de productos terminados, neto de bonificación cumplimiento de cuota	S/.	32.808.771
Descuentos por pronto pago		3.976.210
Pagos por asesoría y gestión financiera y legal		<u>52.500</u>

Al 31 de diciembre de 1999 los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se originan principalmente de las transacciones antes mencionadas.

La Compañía ha otorgado garantía bancaria por S/.470.000, pagarés por S/.830.000 e hipoteca sobre el terreno y edificio propiedad de la Compañía por valor neto en libros de S/.742.801 en garantía por los créditos comerciales otorgados por Compañía Ecuatoriana del Caucho S. A..

(5) Otras Cuentas por Cobrar

El siguiente es un resumen de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 1999:

TECNICENTRO GUAYAQUIL S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En miles, excepto por la información sobre el capital acciones)

Cuentas por cobrar funcionarios y empleados	S/.	36.440
Reclamos a compañías de seguros		31.922
Impuesto al valor agregado		174.438
Otras		<u>14.800</u>
	S/.	<u>257.600</u>

(6) Inversiones en Acciones

El saldo de inversiones en acciones al 31 de diciembre de 1999 corresponde a la participación minoritaria que la Compañía tiene en el capital acciones de Reencauche Superior Supereencauche S. A.. y Compañía Ecuatoriana del Caucho S. A..

El movimiento de las inversiones en acciones en el año que terminó el 31 de diciembre de 1999 es como sigue:

Saldo al inicio del año	S/.	207.579
Adquisición de acciones		142.999
Dividendos recibidos en acciones		24.393
Reexpresión		<u>129.159</u>
Saldo al final del año	S/.	<u>504.130</u>

(7) Propiedad, Muebles y Equipo

El detalle y movimiento de la propiedad, muebles y equipo al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999 es como sigue:

	Saldos	Adiciones			Saldos	
	31/12/98	Costo	Reexpresión	Retiros	31/12/99	
Terrenos	S/.	3.911	-	396.936	-	400.847
Edificios		419.775	-	222.481	-	642.256
Maquinarias y equipos		512.201	236.368	271.466	-	1.020.035
Muebles, enseres y equipos de oficina		664.133	78.365	356.617	(15.620)	1.083.496
Vehículos		<u>611.378</u>	<u>109.720</u>	<u>353.106</u>	<u>-</u>	<u>1.074.203</u>
	S/.	<u>2.211.398</u>	<u>424.453</u>	<u>1.600.606</u>	<u>(15.620)</u>	<u>4.220.837</u>

El movimiento de la depreciación acumulada por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999 es como sigue:

TECNICENTRO GUAYAQUIL S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En miles, excepto por la información sobre el capital acciones)

		Saldos 31/12/98	Adiciones		Retiros	Saldos 31/12/99
			Gasto	Reexpresión		
Costo	S/.	251.740	99.793	-	(3.400)	348.133
Reexpresión		<u>1.358.124</u>	<u>176.359</u>	<u>1.002.915</u>	<u>(11.620)</u>	<u>2.525.778</u>
	S/.	<u>1.609.864</u>	<u>276.152</u>	<u>1.002.915</u>	<u>(15.020)</u>	<u>2.873.911</u>

(8) Préstamos

Al 31 de diciembre de 1999 el saldo de préstamos corresponde a un crédito bancario en moneda nacional, a 120 días plazo e interés del 46.31%. Este préstamo se encuentra avalizado por Globallanta S. A..

(9) Impuesto a la Renta

En 1999 se creó el impuesto del 1% a la circulación de capitales y se exoneró a todos los contribuyentes de declarar y pagar el impuesto a la renta. Sin embargo, en mayo 1ro. de 1999 se restituyó el impuesto a la renta a la tasa corporativa del 15%. La tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% que se aplicó en 1998, se aplicará también en el año 2000. El impuesto a la circulación de capitales disminuye al 0,8% a partir del 1ro. de enero del 2000.

La siguiente es una conciliación entre el impuesto estimado y el impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva corporativa del 15% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 15% a la utilidad antes de impuesto a la renta	S/.	753.648
Aumento (disminución) resultante de:		
Utilidad tributaria en período exento		(144.236)
Gasto no deducibles		75.095
Efecto de los ajustes incluidos con posterioridad al cierre de libros (nota 15)		8.120
Impuesto a la circulación de capitales neto de beneficio tributario		<u>380.639</u>
	S/.	<u>1.073.266</u>

El movimiento del pasivo por impuesto a la renta en el año que terminó el 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

TECNICENTRO GUAYAQUIL S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En miles, excepto por la información sobre el capital acciones)

Saldo al inicio del año	S/.	293.109
Impuesto a la renta causado		625.455
Pagos de impuesto a la renta del año anterior		<u>(293.109)</u>
Saldo al final del año	S/.	<u><u>625.455</u></u>

(10) Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

Un detalle de otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

Impuestos al valor agregado	S/.	35.887
Intereses por pagar		103.940
Anticipos de clientes		31.463
Cuentas por pagar varias		320.555
Participación de los trabajadores en las utilidades		911.556
Nómina y beneficios sociales:		
Aportes patronales, personales y préstamos al IESS		25.117
Fondo de reserva		45.043
Décimo tercer y cuarto sueldos		<u>15.031</u>
	S/.	<u><u>1.488.592</u></u>

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. El gasto de participación de los trabajadores en las utilidades, se estima en S/911.556 y difiere de aquel que resultaría de aplicar el 15% a la utilidad antes de participación trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta debido a gastos no deducibles.

(11) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(12) Estado de Flujos de Efectivo

En 1999 la Compañía pagó intereses por S/401.808 e impuesto a la renta y a la circulación de capitales por S/740.920.

(Continúa)

TECNICENTRO GUAYAQUIL S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En miles, excepto por la información sobre el capital acciones)

(13) Compromisos

La Compañía arrienda un vehículo y equipos de computación bajo contratos de plazo forzoso con opción a compra que son contabilizados como arrendamientos operacionales. El gasto de arrendamiento en el año que terminó el 31 de diciembre de 1999 ascendió a S/.158.087.

Un resumen de los pagos mínimos futuros bajo los contratos de arrendamiento antes indicados es el siguiente:

2000	S/.	41.563
2001		<u>20.782</u>

(14) Eventos Subsecuentes

En enero del 2000, la Compañía suscribió un contrato de Asistencia Técnica con Compañía Ecuatoriana del Caucho S. A., a un año plazo, por medio del cual esta última a través de su funcionarios y empleados proporcionará a la Compañía servicios de asesoría societaria, comercial, financiera, de comisaría, contable, sistemas y costos de directorios. Por este servicio la Compañía cancelará honorarios equivalentes al 1% sobre las ventas netas de llantas nuevas y reencauchadas.

(15) Diferencias entre Libros y Estados Financieros que se Acompañan

Los saldos según los estados financieros que se acompañan difieren de los saldos según libros de la Compañía como sigue:

	Aumento (disminución)
Activos:	
Propiedad, muebles y equipos	S/. 396.936
Inversiones en acciones	<u>129.159</u>
	526.095
Pasivo:	
Impuesto a la renta por pagar	(20.476)
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>74.611</u>
	<u>54.135</u>
	S/. <u>471.960</u>
Patrimonio:	
Reserva por revalorización del patrimonio	526.095
Utilidad disponible	<u>(54.135)</u>
	S/. <u>471.960</u>
Utilidad neta	S/. <u>(54.135)</u>

Las diferencias se originan en ciertos ajustes determinados con posterioridad al cierre de libros que la Compañía registra en el año subsiguiente.